

fecha he acordado sacar a pública subasta, por segunda vez y término de veinte días, los bienes que más abajo se señalarán, señalándose para la celebración de la misma las diez horas del día 5 de septiembre próximo, en la Sala Audiencia de este Juzgado, con las prevenciones siguientes:

Que no se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes del tipo de subasta.

Los licitadores, para tomar parte en la subasta, deberán consignar en la Mesa del Juzgado o establecimiento al efecto una cantidad equivalente al 10 por 100 del mismo.

Y pueden asimismo participar en ella a calidad de ceder el remate a un tercero.

Que los autos y la certificación a que se refiere la regla 4.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria se hallan de manifiesto en Secretaría, donde podrán ser examinados por los interesados.

Que se entenderá que todo licitador acepta como bastantes la titulación, y que las cargas y gravámenes anteriores o preferentes al crédito del actor, si los hubiere, quedarán subsistentes, subrogándose en los mismos el rematante, y sin destinar a su extinción el precio del remate.

Que el tipo señalado para esta segunda subasta es el de setecientas noventa y cinco mil (795.000) pesetas.

#### Bienes que se sacan a subasta

Vivienda número 3 del grupo Cada de Landáburu, en Basauri, con una superficie aproximada de trescientos cuarenta y siete metros noventa y cuatro decímetros cuadrados, de los cuales, están destinados a la edificación sesenta metros cuadrados, y el resto, a patio y jardín. Consta de dos plantas distribuidas: la baja, en patio y pórtico de entrada, cocina-comedor y arranque de escalera al piso superior, en el que está situado el aseo con ducha y cuatro dormitorios.

Dado en Bilbao a 21 de junio de 1978. El Juez, Wenceslao Díaz Argal.—El Secretario.—8.518-E.

#### BURGO DE OSMÁ

De orden de su Señoría y en cumplimiento de lo acordado en providencia del día de la fecha, dictada en el sumario 1/78, sobre apropiación indebida, se cita al denunciado Carlos Alonso Gutiérrez, titular de la industria «Ahicar», en San Leonardo de Yagüe, dedicada a la confección industrial, hoy en ignorado paradero, a fin de que el día 27 de julio próximo y hora de las trece comparezca en la Sala Audiencia de este Juzgado de Instrucción al objeto de recibirle declaración sobre los hechos denunciados y que dieron lugar a la incoación del sumario de referencia.

Burgo de Osmá, 28 de junio de 1978.—El Secretario.—8.827-E.

#### REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales de no presentarse los procesados que a continuación se expresan, en el plazo que se les fija a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial, y ante el Juzgado o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y Agentes de la Policía Municipal procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndoles a disposición de dicho Juez o Tribunal con arreglo a los artículos correspondientes de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

#### Juzgados civiles

ALBERTO ESTEVEZ, Carlos; de veintitrés años, soltero, mecánico, hijo de Carlos y de Antonia, natural de Socorro, Lisboa (Portugal); procesado por robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Don Benito.—(1.202.)

VIJAY KUMAR, Víctor; mayor de edad, de nacionalidad india, casado, representante de Comercio, domiciliado últimamente en Barcelona, calle Jorge Gerona Salgado, número 14; procesado en sumario número 95 de 1978-T por falsedad y estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 5 de Barcelona.—(1.204.)

## V. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución de la Junta Principal de Compras del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de diverso material de panadería.*

La Junta Principal de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, segunda planta, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de los artículos que se relacionan, a los precios que se señalan.

#### Relación de artículos y precio límite

Diverso material de panadería, por un importe total de 7.873.378 pesetas.

La entrega del citado material deberá realizarse antes del día 31 de diciembre próximo, en los lugares que indica la cláusula 3.1 del pliego de bases.

La fianza que deberán unir a las proposiciones será del 2 por 100 del precio límite establecido para cada artículo, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal de Compras. Caso de formularse en aval deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 17 de mayo de 1968, número 120.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264) e irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias (las que se exigen en la cláusula sexta bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula novena del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las once horas del día 24 de julio próximo.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las doce horas del día 28 del indicado mes, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrateo entre los adjudicatarios. Madrid, 30 de junio de 1978.—El Coronel Presidente, Luis A. M. a r o Lasheras.—5.036-A.

*Resolución de la Junta Principal de Compras del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición del material que se cita. Expediente 2.S.V. 95/78-81. Urgente.*

La Junta Principal de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, segunda planta, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de los artículos que se relacionan, a los precios que se señalan.

#### Relación de artículos y precio límite

	Pesetas
Cinco analizadores para bioquímica, por un importe de .....	12.875.000
Cinco contadores automáticos para Hematología, por importe de .....	20.750.000
Instalación de los diez aparatos, mantenimiento y asesoramiento de los mismos, por un importe de .....	1.070.000
<b>Total .....</b>	<b>34.495.000</b>

La entrega del citado material deberá realizarse en un plazo máximo de noventa días, a partir de la adjudicación, en los lugares que indica la cláusula 4.6 del pliego de bases.

La fianza que deberán unir a las proposiciones será del 2 por 100 del precio

límite establecido para cada artículo, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal de Compras. Caso de formularse en aval deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 17 de mayo de 1968, número 120.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264) e irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias (las que se exigen en la cláusula sexta bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula novena del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las once treinta horas del día 24 del actual.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las diez horas del día 27 del corriente, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 7 de julio de 1978.—El Coronel Presidente, Luis Amaro Lasheras.—5.035-A.

**Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Tercera Región Militar por la que se anuncia concurso para contratar los Servicios de Acarreo Interiores en esta capital y transportes por carreteras en la provincia de Valencia.**

El día 7 del próximo mes de agosto, a las diez horas, se reunirá la Mesa de Contratación de esta Junta, sita en la planta segunda del edificio del Gobierno Militar de esta plaza, al objeto de proceder, por el sistema de concurso, a la contratación de los Servicios de Acarreo Interiores en esta capital y transportes por carreteras en la provincia de Valencia, por un importe inicial de 4.000.000 de pesetas.

Será requisito necesario para participar acreditar la consignación de una fianza provisional equivalente al 2 por 100 del valor de lo ofertado.

Pliego de bases y presentación de proposiciones, así como cuanta información se precise, en la Secretaría de esta Junta.

Importe anuncio a prorrato entre adjudicatarios.

Valencia, 4 de julio de 1978.—5.052-A.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas, por la que se anuncia subasta de las obras de abastecimiento, depósitos y distribución de agua de Caminreal (Teruel).**

El presupuesto de contrata asciende a 18.010.925 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza).

Fianza provisional: 320.218 pesetas.  
Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría D.

### Modelo de proposición

Don ..... con residencia en ..... provincia de ..... calle ..... número ..... según documento de identidad número ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ..... se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 8 de agosto de 1978 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Repectora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 16 de agosto de 1978, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

### Documentos que deben presentar los licitadores

Los documentos reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 4 de julio de 1978.—El Director general, Juan Ruiz Pérez.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas, por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto modificado de precios del de abastecimiento y saneamiento de Balanegra (Berja). Primera fase (Almería).**

El presupuesto de contrata asciende a 19.341.525 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga).

Fianza provisional: 386.830 pesetas.  
Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría C.

### Modelo de proposición

Don ..... con residencia en ..... provincia de ..... calle ..... número ..... según documento de identidad número ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ..... se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente,

escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 8 de agosto de 1978 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Repectora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 16 de agosto de 1978, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

### Documentos que deben presentar los licitadores

Los documentos reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 4 de julio de 1978.—El Director general, Juan Ruiz Pérez.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas, por la que se anuncia concurso-subasta de las obras del proyecto modificado primero del de recargo y doble tratamiento superficial de los caminos de las Acequias II-B-2, III-B-19 y III-A-55 de los riegos del Arrago (Cáceres).**

El presupuesto de contrata asciende a 25.027.981 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid).

Fianza provisional: 500.560 pesetas.  
Clasificación requerida: Grupo G, subgrupo 6, categoría E.

### Modelo de proposición

Don ..... con residencia en ..... provincia de ..... calle ..... número ..... según documento de identidad número ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ..... se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 8 de agosto de 1978 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Repectora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 16 de agosto de 1978, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

### Documentos que deben presentar los licitadores

Los documentos reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares,

según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 4 de julio de 1978.—El Director general, Juan Ruiz Pérez.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas, por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de saneamiento y depuración de aguas residuales de los núcleos de «Pedro Álvarez», «El Portezuelo» y «El Socorro». Término municipal de Tegueste (Santa Cruz de Tenerife).**

El presupuesto de contrata asciende a 35.804.636 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Ocho meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en el Servicio Hidráulico de Santa Cruz de Tenerife.

**Fianza provisional:** 716.093 pesetas.

**Clasificación requerida:** Grupo E, subgrupo 1, categoría E.

**Modelo de proposición**

Don ..... con residencia en ..... provincia de ....., calle ....., número ....., según documento de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ....., se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 8 de agosto de 1978 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Repectora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y hasta las doce horas en el Servicio Hidrográfico de Santa Cruz de Tenerife proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 18 de agosto de 1978, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

**Documentos que deben presentar los licitadores**

Los documentos reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 4 de julio de 1978.—El Director general, Juan Ruiz Pérez.

**MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA**

**Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncia concurso público para la adjudicación del contrato de suministro, entrega e instalación de equipo y material científico con destino a las Facultades de Ciencias, Farmacia y Medicina de la Universidad de Alcalá de Henares.**

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto anunciar concurso público para la adjudicación del contrato de suministro, entrega e instalación de equipo y material científico con destino a las Facultades de

Ciencias, Farmacia y Medicina de la Universidad de Alcalá de Henares (Madrid), por un importe total de 40.000.000 de pesetas, y que ha sido declarado de urgencia a los efectos previstos en el artículo 2º de la vigente Ley de Contratos del Estado, y distribuido en los lotes que se detallan en el anexo a esta Resolución.

**Presentación de muestras:** No se precisa.

**Fianza provisional:** Dos (2) por ciento del importe del lote o lotes a que se aspire.

**Plazo de fabricación y entrega:** Tres (3) meses.

**Pliego de bases:** Regirá el pliego tipo de cláusulas administrativas particulares publicado en el «Boletín Oficial del Ministerio de Educación y Ciencia» con fecha 8 de marzo de 1978.

El pliego de cláusulas administrativas particulares específico de este contrato.

El pliego de prescripciones técnicas.

**Exposición:** Estarán de manifiesto en la sala de exposición de proyectos de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid, durante el plazo de presentación de proposiciones.

**Documentación a presentar por los licitadores:**

En el sobre A), proposición económica, en la forma que determina la cláusula

6.4 del pliego-tipo de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre B), documentación administrativa, en la forma que determina la cláusula 6.5 del pliego-tipo de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre C), referencias técnicas, en la forma que determina la cláusula 4.1 a) del pliego de cláusulas administrativas particulares específico para este contrato.

**Plazo para la presentación de proposiciones:** Comenzará el día 11 de julio de 1978 y terminará el día 11 de julio de 1978, a las trece horas.

**Lugar para la presentación de proposiciones:** En el Registro General de esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid. No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

**Apertura de proposiciones:** Se realizará por la Mesa de Contratación el día 27 de julio de 1978, a las doce treinta (12,30) horas, en la sala de licitaciones de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid.

Madrid, 5 de julio de 1978.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.—5.005-A.

**Anexo I**

Lote número	Denominación	Importe
1	Equipo básico de microondas ... ..	1.200.000
2	Accesorios para equipo de microondas (I) ... ..	600.000
3	Accesorios para equipo de microondas (II) ... ..	70.000
4	Cinco potenciómetros, a 60.000 pesetas c/u. ... ..	300.000
5	Diez osciloscopios de doble haz, a 50.000 pesetas c/u. ... ..	500.000
6	Cinco polarímetros, a 70.000 pesetas c/u. ... ..	350.000
7	Frecuencímetro digital ... ..	480.000
8	Carril de aire elemental ... ..	150.000
9	Carril de aire especial ... ..	380.000
10	Material laboratorio Química Analítica ... ..	370.000
11	Material laboratorio Química Orgánica ... ..	2.150.000
12	Material laboratorio Química Inorgánica ... ..	400.000
13	Espectrofotómetro de infrarrojo ... ..	1.900.000
14	Equipo de valoración automática ... ..	700.000
15	Espectrofotómetro UV-VIS ... ..	1.400.000
16	Material diverso de laboratorio (Química Inorgánica) ... ..	500.000
17	Espectrofluorímetro ... ..	1.600.000
18	Material diverso de laboratorio (Técnicas instrumentales) ... ..	325.000
19	Centrífuga refrigerada ... ..	1.600.000
20	Material general de laboratorio (I) (Microbiología) ... ..	400.000
21	Material general de laboratorio (II) (Microbiología) ... ..	230.000
22	Balanzas diversas ... ..	500.000
23	Centrífugas diversas ... ..	220.000
24	Microscopio de investigación ... ..	450.000
25	Material didáctico diverso ... ..	100.000
26	Cuarenta microscopios, a 30.000 pesetas c/u. ... ..	1.200.000
27	Microscopios varios ... ..	700.000
28	Veinte microscopios, a 65.000 pesetas c/u. ... ..	1.300.000
29	Dos microscopios de pantalla, a 165.000 pesetas c/u. ... ..	330.000
30	Microscopio con zoom ... ..	230.000
31	Material diverso de laboratorio (Botánica) ... ..	120.000
32	Microscopio biológico de investigación ... ..	700.000
33	Microscopio de investigación para fluorescencia incidente. ... ..	800.000
34	Material diverso de laboratorio (Parasitología) ... ..	950.000
35	Veinte microscopios estereoscópicos, a 30.000 pesetas c/u. ... ..	600.000
36	Quince microscopios binoculares, a 65.000 pesetas c/u. ... ..	975.000
37	Cuatro microscopios con pantalla, a 165.000 pesetas c/u. ... ..	660.000
38	Diversos microscopios estereoscópicos binoculares con zoom. ... ..	400.000
39	Microscopio ... ..	350.000
40	Centrífuga ... ..	350.000
41	Quince microscopios de polarización, a 90.000 pesetas c/u. ... ..	1.350.000
42	Material diverso de laboratorio (Ecología) ... ..	250.000
43	Material diverso para Geología ... ..	850.000
44	Espectrómetro de masas ... ..	7.900.000
45	Dos proyectores de diapositivas con pantalla, a 50.000 pesetas. ... ..	100.000
46	Veinticinco microscopios, a 120.000 pesetas c/u. ... ..	3.000.000
	<b>Total ... ..</b>	<b>40.000.000</b>

## ADMINISTRACION LOCAL

**Resolución del Ayuntamiento de Monzón (Huesca) por la que se anuncia subasta de las obras de abastecimiento de aguas, lago artificial y merendero campestre del Parque Recreativo «Los Sotos».**

Habiéndose cumplido los trámites reglamentarios, se convoca la siguiente subasta pública, la cual se registrará por las presentes bases:

**Objeto:** Es objeto de la presente subasta la contratación de las obras de abastecimiento de aguas, lago artificial y merendero campestre del Parque Recreativo «Los Sotos», según proyectos técnicos del Ingeniero don Rafael M. Corral Salvador.

**Tipo de licitación:** 4.071.714 pesetas, a la baja.

**Plazo de ejecución:** Cuatro meses.

**Fianza provisional:** 81.434 pesetas.

**Fianza definitiva:** La cuantía que resulte de aplicar al importe de la adjudicación el 4 por 100.

**Información y presentación de proposiciones:** La presentación de proposiciones podrá efectuarse en la Secretaría municipal durante los veinte días hábiles a partir de la publicación del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y horas de diez a trece.

Las proposiciones deberán ser redactadas de acuerdo con el modelo que se inserta en este anuncio, debidamente reinte-

**Resolución del Ayuntamiento de Riveira por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto de mercado municipal en Aguiño.**

En cumplimiento de acuerdo adoptado por el Ayuntamiento Pleno en sesión de 27 de abril último, se anuncia la siguiente subasta:

1.º **Objeto del contrato:** Obras del proyecto de mercado municipal en Aguiño, redactado por los Arquitectos J. Morenas y D. Noguera, en agosto de 1977.

2.º **Plazo de ejecución:** Dieciséis meses, a contar desde la notificación de adjudicación definitiva.

3.º **Tipo de licitación:** Tres millones seiscientos veintitrés mil cuatrocientas (3.623.400) pesetas, realizándose las posibles mejoras a la baja.

4.º **Pagos:** Contra certificaciones aprobadas por la Comisión Municipal Permanente.

5.º **Proyecto y pliego de condiciones:** Están de manifiesto en las oficinas municipales de Secretaría Negociado de Contratación, de nueve a catorce horas y días hábiles.

6.º **Garantías:** Provisional: 72.468 pesetas. Definitiva: El 4 por 10 del total importe en que resulte adjudicada la subasta.

7.º **Proposiciones:** Quienes deseen tomar parte en la presente contrata presentarán sus proposiciones en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado a su demanda, con arreglo al modelo que luego se indicará.

Los sobres llevarán la siguiente inscripción externa: «Proposición para tomar parte en la subasta anunciada por el Ayuntamiento de Riveira para la ejecución de las obras del proyecto de mercado municipal en Aguiño». Dicho sobre irá firmado al dorso por quien lo presente.

El modelo de proposición será el siguiente: «Don ..., con domicilio en ...,

gradas, y se acompañarán los siguientes documentos:

a) Declaración jurada de que el licitador no está incurso en las causas de incapacidad e incompatibilidad señaladas en los artículos 4.º y 6.º del Reglamento de Contratación.

b) Resguardo de haber constituido la garantía provisional.

c) Demás documentos que se indican en el pliego de condiciones económico-administrativas que rigen esta licitación.

**Apertura de pliegos:** Tendrá efecto el siguiente día hábil al en que se termine el plazo de admisión, a las trece horas, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial.

### Modelo de proposición

Don ....., con domicilio en ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., con fecha ....., en su nombre (o en representación de ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... y de las demás condiciones que se exigen para contratar mediante subasta pública las obras de abastecimiento de aguas lago artificial y merendero del Parque Recreativo «Los Sotos», se comprometo a realizar dichas obras con sujeción estricta al proyecto, pliego de condiciones y demás, por la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial de Previsión y Seguridad Social.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Monzón, 30 de junio de 1978.—El Alcalde, José Escutia Gournaux.—5.054-A.

provincia de ....., calle ..., número ..., titular del documento nacional de identidad número ..., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de ...) toma parte en la subasta anunciada por el Ayuntamiento de Riveira para la ejecución de las obras del proyecto de mercado municipal en Aguiño, anunciada en el «Boletín Oficial» de la provincia número ..., de fecha ..., y en el «Boletín Oficial del Estado» número ..., de fecha ..., a cuyo efecto hace constar:

a) Ofrece el precio de ... (en letra y número) pesetas.

b) Declara, bajo su responsabilidad, no hallarse incurso en ninguna de las causas de incompatibilidad o incapacidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Acompaña documento acreditativo de constitución de garantía provisional.

d) Acepta todas cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas y se comprometo a su exacto cumplimiento.

(Lugar, fecha y firma.)

8.º **Plazo de presentación:** En el Negociado de Contratación de estas oficinas municipales en término de veinte días, contados desde el siguiente inclusive al de la publicación de reseña de esta subasta en el «Boletín Oficial del Estado» y en horas de nueve a catorce.

9.º **Apertura de pliegos:** En esta Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente al del vencimiento del plazo para la presentación de proposiciones o inmediato hábil posterior, por entenderse días hábiles.

Riveira, 19 de junio de 1978.—El Alcalde, Ricardo Pérez Queiruga.—4.606-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Riveira por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto del camino a la Iglesia de Olveira.**

En cumplimiento de acuerdo adoptado por el Ayuntamiento Pleno en sesión de 27 de abril último, se anuncia la siguiente subasta:

1.º **Objeto del contrato:** Obras del proyecto del camino a la Iglesia de Olveira, redactado por el Ingeniero de Caminos don Joaquín López Menéndez, en agosto de 1977.

2.º **Plazo de ejecución:** Cuatro meses desde la adjudicación definitiva.

3.º **Tipo de licitación:** Novecientas noventa y cinco mil (995.000) pesetas, realizándose las posibles mejoras a la baja.

4.º **Pagos:** Contra certificaciones aprobadas por la Comisión Municipal Permanente.

5.º **Proyecto y pliego de condiciones:** Están de manifiesto en las oficinas municipales de Secretaría, Negociado de Contratación de nueve a catorce horas y días hábiles.

6.º **Garantías:** Provisional: 19.900 pesetas. Definitiva: 4 por 10 del total importe en que resulte adjudicada la subasta.

7.º **Proposiciones:** Quienes deseen tomar parte en la presente contrata presentarán sus proposiciones en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado a su demanda, con arreglo al modelo que luego se indicará.

Los sobres llevarán la siguiente inscripción externa: «Proposición para tomar parte en la subasta anunciada por el Ayuntamiento de Riveira para la ejecución de las obras del proyecto del camino a la Iglesia de Olveira». Dicho sobre irá firmado al dorso por quien lo presente.

El modelo de proposición será el siguiente: Don ..., con domicilio en ..., provincia de ....., calle de ....., número ....., titular del documento nacional de identidad número ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de ....., toma parte en la subasta anunciada por el Ayuntamiento de Riveira para la ejecución de las obras del proyecto del camino a la Iglesia de Olveira, anunciada en el «Boletín Oficial» de la provincia número ....., de fecha ..., y en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ..., a cuyo efecto hace constar:

a) Ofrece el precio de ... (en letra y número) pesetas.

b) Declara, bajo su responsabilidad, no hallarse incurso en ninguna de las causas de incompatibilidad o incapacidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Acompaña documento acreditativo de constitución de garantía provisional.

d) Acepta todas cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones facultativas y económico administrativas y se comprometo a su exacto cumplimiento.

(Lugar, fecha y firma.)

8.º **Plazo de presentación:** En el Negociado de Contratación de estas oficinas municipales en término de veinte días, contados desde el siguiente inclusive al de la publicación de reseña de esta subasta en el «Boletín Oficial del Estado» y en horas de nueve a catorce.

9.º **Apertura de pliegos:** En esta Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente al del vencimiento del plazo para la presentación de proposiciones o inmediato hábil posterior, por entenderse días hábiles.

Riveira, 19 de junio de 1978.—El Alcalde, Ricardo Pérez Queiruga.—4.606-A.